



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2019: Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”.

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

“Sara C. de Eccleston”

59060000

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI “Sara C. de Eccleston” convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de la Formación Específica (C.F.E.) del Profesorado de Educación Inicial**, en la siguiente instancia curricular:

Prácticas del Lenguaje II en la Educación Inicial (C. F. E.)

COMISIÓN EVALUADORA:

Profesora Flavia Gispert

Profesora Ana María Finocchio

Evaluadora Externa: Graciela Pellizari

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN:

Inscripción: Del 15/04 al 03/05/19.

Lugar: Secretaría. Av. Dorrego 3751 – CABA.

Horario: Por la mañana: lunes, martes, jueves y viernes de 10.30 a 13.00 horas.

Por la tarde: de lunes a viernes de 14.30 a 16.00 horas.

Evaluación de antecedentes y elaboración de Orden de Mérito: 06 al 24/05/19.

Publicación y notificación del Orden de Mérito: 28 y 29/05/19, en Secretaría de Rectorado de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Solicitud de reconsideración del Orden de Mérito: 30 y 31/05/19, en Secretaría de Rectorado, en los mismos horarios de la inscripción.

Nota: En función de la cantidad de inscriptos se podrá modificar el cronograma propuesto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Requisitos excluyentes:

- Título de Nivel Superior (profesor/a o licenciado/a) proveniente del campo de la Lengua o del campo de la Educación
Y:
- Experiencia académica y/o de actuación profesional en el campo de la Didáctica de la Lengua en el Nivel Inicial.

Se ponderará:

- Título de Profesor/a de Educación Inicial o experiencia en el desarrollo de actividades ligadas al campo educativo con niños en la primera infancia.
- Experiencia en el dictado de la instancia en el Nivel Superior.

Presentación de proyecto de trabajo:

- Se solicitará el desarrollo de las principales líneas de trabajo para la organización de la cátedra fundamentando el enfoque adoptado, principales contenidos y bibliografía. La aprobación del mismo habilitará la instancia de coloquio. La aprobación del coloquio se considerará excluyente para la inclusión en el orden de mérito.

Requisitos para la inscripción:

Presentar en una **carpeta de tres solapas**, en cuya **tapa** se consignen **apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI, correo electrónico y nombre del cargo**, en la secretaria del Instituto Eccleston.

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Propuesta de trabajo, foliada y firmada en todas las hojas (máximo: 2 carillas)
- 3) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.

Enviar copia digital de los ítems 1 y 2 por correo electrónico a ispei.cfe@bue.edu.ar
Los archivos deberán ser enviados en PDF y nombrados con los datos del/la postulante (Apellido-CV- Prácticas del Lenguaje 2-CFE / Apellido-PROPUESTA- Prácticas del Lenguaje 2-CFE). Los archivos digitales se recibirán hasta las 24 hs del día de cierre de la convocatoria. Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.

Nota: Podrá ser requerida al profesor la presentación de toda la documentación citada en el C.V.

Formato para la presentación del Currículo Vitae (grilla)

a) Títulos:

a-Título de Grado (Universitario, Terciario de 4 años, o más), otorgados por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas, o por Institutos de Profesorados Nacionales, del GCBA, Provinciales o Privados reconocidos.

a-2-Títulos de Postgrado (Diplomatura, Especialización /Maestría/Doctorado)

a-3-Otros Títulos.

a-4-Título de Profesor de Educación Inicial.

b) Experiencia:

b1-En los diferentes niveles de la enseñanza (Primario, Medio, Terciario, Universitario, Postgrado)

b-2-En el espacio curricular para el que se postula o afines.

b-3- En el Nivel Inicial.

b4- En otros cargos (conducción, asesoramiento, tutorías, consultorías, otros)

En todos los casos se ha de consignar el período en el que se desempeñó: desde...hasta..., aclarando antigüedad total en cada nivel.

En los ítems que continúan, se considerarán los antecedentes directamente vinculados con la instancia curricular en la que se postula.

c) Especialización:

Se evaluará de acuerdo a la instancia curricular y el Trayecto formativo al que pertenece ésta instancia.

c-1-En relación a la Formación Académica :

c-1-1-Cursos , Seminarios, Talleres , Jornadas y Congresos asistidos.

Aclarar N° de horas, evaluación. (en el caso en que en el momento en que se expidió, el dato no existiese, consignarlo). No incluir los Seminarios que forman parte del Postgrado finalizado.

c-1-2-Estudios en curso/unitarios/incompletos.

c-2-En relación con la actuación Profesional :

c-2-1--Cursos dictados específicos para la instancia curricular.

c-2-2- Conferencias dictadas.

c-2-3- Congresos y Jornadas, aclarando:

- Disertante.
- Presentación de trabajo.
- Miembro del Comité Científico.
- Coordinador de actividades.
- Organizador.
- Otros.

c-2-4--Proyectos Especiales. Investigaciones. Adscripciones. Otros.

- Director.
- Co-director/Coordinador.
- Consultor.
- Asesor.
- Integrante colaborador.
- Tutor/Director de tesis.

c-2-5-Publicaciones: En vinculación directa con la instancia curricular.

En este ítem se deberá aclarar

- Autor libro.
- Co-autor.
- Compilador.
- Autor Capítulo del libro.
- Director de colección.
- Autor video / CD.
- Autor artículos.
- Publicaciones en revistas.
- Publicaciones electrónicas.

c-2-6 Jurado de concursos docentes en enseñanza Superior, Universitario. Aclarar la fecha , el organismo citante y la cátedra.

c-2-7.Premios. Distinciones.

c-2-8 Representaciones oficiales.

c-2-9- Becas.

Estos tres ítems deberán estar relacionados con la educación / instancia curricular.

c-2-9- Otros antecedentes en educación

